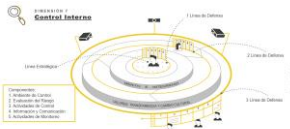


Nombre de la Entidad:	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

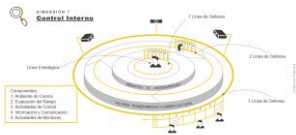
94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno están operando de manera adecuada en la entidad, no obstante, es necesario fortalecer algunos aspectos relacionados con el ambiente de control que consisten en: 1. Articular el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con el Comité de Gestión y Desempeño, con el fin de ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno. 2. Fortalecer el mecanismo de evaluación de las actividades relacionadas con el ciclo de vida del servidor público (ingreso, permanencia y retiro) con el fin de gestionar adecuadamente su talento Humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, entre otros aspectos que se relacionan en el componente Ambiente de Control.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno esta operando pero con algunas falencias, se requiere mayor participación por parte de la Alta Dirección para evaluar los diferentes aspectos que impactas significativamente en la Entidad, por ejemplo: Analizar los informes que produce la Oficina de Control Interno los cuales generan alertas y recomendaciones tempranas que evitan situaciones no deseadas, tomar decisiones a tiempo conforme a la información suministrada por la OAPI y la OCI para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos a través de los diferentes instrumentos de planificación, verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la política de administración de riesgos, con énfasis en los de fraude y corrupción, evaluar fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. Adicional, la Entidad debe establecer mecanismos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan analizar y mejorar.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta dentro de su sistema de control interno, con la definición y documentación de las líneas de defensa donde se establecen los roles y responsabilidades para el cumplimiento de su misionalidad. Además, cuenta con la Política de Administración de Riesgos donde se definen también los roles y responsabilidades de las líneas de defensa frente a la gestión de riesgos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	<p>Con los resultados obtenidos en el componente Ambiente de Control, se concluye que la entidad demuestra su compromiso con la aplicación de la Política de Integridad "Código de Integridad y Conflicto de Intereses", a través de actividades de capacitación y actividades lúdicas. Además, utiliza canales internos de difusión para socializar los valores del servidor público y realiza encuestas de percepción para medir el nivel de conocimiento y apropiación del código de integridad.</p> <p>Frente a la gestión de riesgos, la Entidad cuenta con la política de administración de riesgos, la cual tiene establecido los lineamientos para la identificación, análisis, valoración, evaluación y tratamiento de los riesgos que pudieran afectar la misión, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la gestión de los procesos, proyectos, y planes institucionales. Además, cada cuatro meses realiza el monitoreo y seguimiento a los riesgos de gestión y de corrupción con el fin de mitigar las causas que los generan.</p> <p>Por otra parte, frente a la planeación estratégica, la Entidad analiza y evalúa el avance de las actividades programadas en los diferentes planes, generando alertas frente posibles situaciones que pueden conllevar a incumplimientos en las metas institucionales. Así mismo, la Oficina de Control Interno realiza la evaluación a la gestión por dependencias, con el fin de evaluar la gestión y el cumplimiento de las metas programadas en el plan de acción.</p> <p>Acciones por mejorar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Articular el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con el Comité de Gestión y Desempeño, con el fin de ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno. 2. Hacer participe al jefe de Control Interno en los comités internos de mayor interés estratégico para la Entidad con voz y sin voto, a fin de generar alertas y recomendaciones tempranas que eviten situaciones no deseadas. 3. Fortalecer el mecanismo de evaluación de las actividades relacionadas con el ciclo de vida del servidor público (ingreso, permanencia y retiro) con el fin de gestionar adecuadamente el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, las normas que les rigen en materia de personal, y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la conciliación como principal mecanismo para resolver las controversias laborales; promoviendo siempre la integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos. 4. Si bien la Oficina de Control Interno presenta los informes a los miembros del CICCJ y a los responsables de las actividades evaluadas, es importante que estos revisen los informes y de ser necesario, adopten las medidas adecuadas para el mejoramiento continuo. 	94%	<p>Con los resultados obtenidos en el componente Ambiente de Control, se concluye que la entidad trabaja para mantener un ambiente de control adecuado para cumplir con los compromisos relacionados con la aplicación del código de integridad y los principios del servicio público, además de establecer mecanismos para una adecuada supervisión del sistema de control interno, como son: El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, El Comité de Gestión y Desempeño y el Sistema Integrado de Planeación y Gestión que responde a las expectativas de la Entidad, el cual se encuentra certificado por la firma CCR emitido en el 2019, el cual venció en marzo 08 de 2022; posteriormente la firma BVQI, realizó auditoria de certificación en el mes de mayo de 2022 quedando unas no conformidades; pendientes de recibir la certificación.</p>	-9%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>La Entidad tiene definido sus objetivos y evalúa periódicamente que estos sigan siendo consistentes y apropiados para cumplir con su misionalidad. Los objetivos de los planes, programas y proyectos están definidos, son específicos, medibles, alcanzables y delimitados en el tiempo.</p> <p>La política de administración de riesgos, está definida para ser aplicada a todos los niveles de la Entidad, incluyendo los programas y proyectos. La Entidad monitorea los riesgos conforme a la periodicidad definida en la Política y tiene en cuenta la segregación de funciones en la estructura del control con el fin de mitigar las causas que generan los riesgos. La OCI realiza seguimiento a la gestión de riesgos verificando la efectividad de los controles y deja las recomendaciones que aporten a la mejora continua.</p>	100%	<p>La entidad tiene identificado las situaciones internas y externas que pueden incidir en el cumplimiento de sus objetivos, para ello tiene establecido controles que se monitorean periódicamente para contrarrestar o mitigar las causas que los generan. Además, la entidad establece a través del plan de acción, las actividades que inciden directamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de los diferentes planes con los que se articula. En estas actividades se ve la segregación de funciones y el cronograma de ejecución de las tareas a desarrollar. No obstante, en los seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno a este instrumento, se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con el cumplimiento de algunas metas e indicadores definidos en el plan de acción.</p>	-3%

Nombre de la Entidad:	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	94%
-----------------------------------------------------	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno están operando de manera adecuada en la entidad, no obstante, es necesario fortalecer algunos aspectos relacionados con el ambiente de control que consisten en: 1. Articular el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con el Comité de Gestión y Desempeño, con el fin de ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno. 2. Fortalecer el mecanismo de evaluación de las actividades relacionadas con el ciclo de vida del servidor público (ingreso, permanencia y retiro) con el fin de gestionar adecuadamente su talento Humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, entre otros aspectos que se relacionan en el componente Ambiente de Control. En relación a los riesgos, estos son gestionados de manera periódica por las 3 líneas de defensa. Se observan oportunidades de mejora en el diseño y ejecución de algunos controles establecidos por los procesos, debido a que se no se ejecutan como fueron diseñados o su diseño no es lo suficientemente fuerte para contrarrestar las causas que pueden conllevar a una materialización.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno esta operando pero con algunas falencias, se requiere mayor participación por parte de la Alta Dirección para evaluar los diferentes aspectos que impactas significativamente en la Entidad, por ejemplo: Analizar los informes que produce la Oficina de Control Interno los cuales generan alertas y recomendaciones tempranas que evitan situaciones no deseadas, tomar decisiones a tiempo conforme a la información suministrada por la OAPI y la OGI para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos a través de los diferentes instrumentos de planificación, verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la política de administración de riesgos, con énfasis en los de fraude y corrupción, evaluar fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. Adicional, la Entidad debe establecer mecanismos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan analizar y mejorar.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta dentro de su sistema de control interno, con la definición y documentación de las líneas de defensa donde se establecen los roles y responsabilidades para el cumplimiento de su misionalidad. Además, cuenta con la Política de Administración de Riesgos donde se definen también los roles y responsabilidades de las líneas de defensa frente a la gestión de riesgos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	98%	La Entidad establece controles dentro de sus procedimientos, matrices y mapa de riesgos. Estos instrumentos tienen definido la segregación de funciones, la periodicidad, el propósito, cómo se realizan las actividades, la evidencia de los controles y las desviaciones. Criterios que son importantes para el desarrollo de las actividades del día a día que aportan al cumplimiento de los objetivos tanto de nivel operativo como de nivel estratégico y contribuyen a la mitigación de riesgos. Con relación a las Normas Técnicas Colombianas NTC ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018, se encuentran integradas de forma adecuada a la estructura de la Unidad. Referente a tecnologías de la información, la entidad establece actividades de control que permiten mitigar los riesgos identificados respecto a la infraestructura y servicios tecnológicos. Con relación a los proveedores de tecnología, se establece controles a través de los informes de supervisión a los contratos de servicios prestados por los proveedores. Adicional, se realiza seguimiento a los riesgos identificados en el mapa de riesgos y oportunidades y en la matriz de gestión de riesgos de seguridad de la información.	100%	La entidad tiene definido el Sistema Integrado de Planeación y Gestión, como la herramienta para depositar y publicar procedimientos, manuales, guías, formatos, registros entre otros documentos que hacen parte de la estructura de control de los procesos. Además, la entidad tiene establecido dentro de los mecanismos de control, el mapa de riesgos y oportunidades, el plan de acción, la política de administración de riesgos, el organigrama general, el manual de funciones, entre otros documentos que refleja la adecuada segregación de funciones para desarrollar las actividades que impactan directamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Con relación a los sistemas de calidad, ambiental, SST y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma ISO 27001: 2015	-2%
Información y comunicación	Si	95%	La Entidad tiene diseñado sistemas de información que le permiten capturar y procesar datos y transformarlos en información relevante que es usada para brindar información a los grupos de interés, partes interesadas y para uso de la Entidad, por ejemplo: La Plataforma SIENTE, SOFTWARE DSPACE, REDES SOCIALES, SNIGRD, VISOR DEL ATLAS DEL RIESGO DE COLOMBIA, entre otros. De igual manera, considera fuentes de datos internas y externas para capturar y procesar datos e información clave para el logro de los objetivos institucionales. La Unidad ha desarrollado actividades que promueven el uso adecuado de los equipos y de la información, así mismo, se tienen definidos y documentados procedimientos y formatos que deben ser adoptados por todos los servidores públicos y contratistas en relación con la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información al interior de la Entidad. A través de los diferentes canales de comunicación establecidos en la Entidad, la Alta Dirección da a conocer los objetivos y metas estratégicas de manera que todos estén enterados y contribuyan en su consecución. Desde el proceso Gestión de comunicaciones se dan lineamientos para tener una comunicación efectiva a nivel interno y externo. Se cuenta con la matriz de comunicaciones SIPLAG, la Guía de comunicaciones externas, plan estratégico de comunicaciones, etc.	100%	La entidad da un adecuado mantenimiento de la información, contando con herramientas que le permiten recopilarla, procesarla, almacenarla y dejarla disponible para que sea consultada por las partes interesadas, garantizando los esquemas de seguridad de la información necesarios. Con relación a la comunicación interna y externa, la entidad tiene dispuestos canales de comunicación que permiten dar cobertura a todos los interesados.	-5%
Monitoreo	Si	96%	Las actividades de monitoreo son desarrolladas en las tareas del día a día las cuales contribuyen en la adecuada gestión de la operación. También en las evaluaciones continuas que realiza la primera línea de defensa (autoevaluaciones) para controlar y reducir desviaciones que se presenten en su ejecución. Así mismo, la segunda línea de defensa asegura a través del autocontrol que la formulación de las actividades, y su ejecución se desarrollen dentro de los tiempos estimados, en caso contrario genera las alertas para que se tomen los correctivos necesarios y se llegue al cumplimiento. La tercera línea de defensa por su parte, realiza seguimientos periódicos con el fin de evaluar la efectividad de las acciones y verificar que no se presenten situaciones de riesgo que impacten en los objetivos de la Entidad. De sus evaluaciones, genera recomendaciones que aportan al mejoramiento continuo.	96%	La entidad mantiene a través de la primera y segunda línea de defensa las actividades de monitoreo, con las cuales se evalúa la eficiencia de los controles establecidos para gestionar sus riesgos, ejecutar los planes, programas y proyectos según los objetivos establecidos. Por su parte la Oficina de Control Interno, realiza seguimientos periódicos con el fin de evaluar el mantenimiento del sistema de control interno.	0%